



## **PROGRAMA ANALÍTICO**

### **ASIGNATURA: COMUNICACIÓN Y LENGUAJE**

(DISCIPLINA: ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS)

#### CARRERAS:

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN LOGOPEDIA

#### CURSO DIURNO

Año académico: 1. Semestre: I

Total de horas: 48 Horas de docencia: 38 Horas de práctica laboral-investigativa: 10

#### CURSO ENCUENTRO

Total de horas: 36 Horas de docencia: 26 Horas de práctica laboral-investigativa: 10

#### Autores:

Dr.C. Oscar Ovidio Calzadilla Pérez, Profesor Auxiliar

Dr. C. Joel Ramírez Ramos, Profesor Titular

M.Sc. Delio Ramón Aguilar Romero, Instructor

Julio de 2017

## FUNDAMENTACIÓN

La asignatura Comunicación y Lenguaje se integra a la disciplina **ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS y LITERARIOS** forma parte del currículo base del Plan de Proceso Docente de las carreras Preescolar, Primaria, Logopedia y Especial. Esta toma como referente las bases conceptuales para el diseño de los documentos de los Planes de Estudio “E”. De ahí que asegure el dominio de los modos de actuación comunicativa del futuro profesional de la Educación Infantil, en tanto contribuye a la adquisición de estrategias cognitivas, comunicativas, socioculturales y profesionales, según las exigencias de sus respectivos Modelo del Profesional de dichas carreras.

El programa tiene como sustentos metodológicos las Orientaciones Metodológicas, las directrices del programa de la disciplina Estudios Lingüísticos y Literarios del Plan de Estudio “E” y las exigencias del Modelo del Profesional de las carreras de referencia. De este último se derivan como fundamentos núcleos teóricos del proceso de formación de este profesional, los que se avienen a las particularidades del **eslabón base** en cada carrera, y entre los que se significan:

- El enfoque histórico-cultural para la interpretación del desarrollo humano, ontogenético, para el diagnóstico y la atención educativa integral.
- El enfoque de educación en y para la diversidad de niños, adolescentes y jóvenes, con el fin de lograr prácticas cada vez más inclusivas.
- La calidad de la educación como premisa de la estimulación del desarrollo y el aprendizaje desarrollador.
- La integración curricular de los niveles educativos para la Educación Infantil.

Además, en el plano teórico sistematiza los referentes asumidos en investigaciones precedentes desarrolladas en los estudios sobre estimulación del talento verbal de O. Calzadilla Pérez (2007, 2013, 2014), entre los que se significan:

En el plano **filosófico**, se sustenta en una posición materialista dialéctica de orientación marxista-leninista que, desde la Teoría del Conocimiento, permite analizar las relaciones y contradicciones que se manifiestan en **el aprendizaje de la lengua y literatura**, devenido en *objeto de la asignatura*; ello permite explicar su visión científica a partir de la concepción de su enseñanza como fenómeno social al comprender las regularidades del desarrollo psíquico y verbal del docente en formación.

Se toman como fundamentos, desde el punto de vista **pedagógico**, los eslabones del proceso docente educativo en la Educación Superior<sup>1</sup> (T. Díaz, 2002), la dimensión instructiva del proceso docente-educativo (C. Álvarez, 1992), la unidad de los aspectos educativos con los de carácter instructivo y el vínculo del estudio con el trabajo como ideas rectoras del modelo formación sobre la base del amplio perfil de universidad cubana (P. Hurrutinier, 2006). Además, se asumen los principios didácticos (G.

---

<sup>1</sup>Son los distintos momentos en que dentro del proceso el estudiante se va acercando al objetivo del tema o unidad y que determina un tipo especial de actividad cognoscitiva (T. Díaz, 2002: 16-17)

Labarrere y G. Valdivia, 1988). Se sustenta en la Pedagogía de la Diversidad, que considera la singularidad del desarrollo humano como una característica intrínseca de la realidad, por lo que se ha de promocionar al máximo los desarrollos diferentes, y en particular la concepción de necesidades educativas especiales en el desarrollo general del lenguaje (L. Chernousova, 2008).

Desde el punto de vista **sociológico**, se asume el aprendizaje de la lengua y la literatura como un fenómeno susceptible a la estimulación, cuya formación gradual se produce en el marco de un sistema de relaciones de carácter social determinado y determinante, las cuales son el reflejo de precedentes sociológicos que intervienen en él, todo lo cual contribuye a la socialización del estudiante, a la par que se define y desarrolla su individualidad.

En el orden **lingüístico** se asumen los criterios de M. Figueroa (1983), los que fundamentan el aprendizaje de la lengua desde el múltiple y complejo influjo de la sociedad (sociolingüística), en su relación con el establecimiento de conexiones entre el lenguaje y los procesos mentales (psicolingüístico). También, las teorías sobre la Lingüística del Texto (A. Van Dijk, 1993, 2000), el Enfoque comunicativo en la enseñanza de la lengua (D. García, 1976; E. Matos & V. Hernández, 1999; C. Lomas y A. Osoro, 1993; A. Roméu, 2007), las teorías sociolingüísticas (Paredes, 2001, Halliday & Matthiessen, 2004) y el interaccionismo simbólico (E. Goffman, 1959; Blumer, 1969; Manis & Meltzer, 1978). Por otra parte, las concepciones psicolingüísticas sobre los mecanismos, formas y funciones del lenguaje, su desarrollo en relación con los procesos psíquicos (A. Leontiev, 1969; M. Figueroa, 1983; J. Azcoaga, 2003; E. Figueredo, 2005).

La asignatura sistematiza situaciones inherentes al objeto de la profesión que deberán resolver los educadores en el desempeño de su labor educativa profesional, que a los efectos del Plan de Estudio "E" (Ministerio de Educación Superior, 2016) se identifican como **problemas profesionales**, y entre los que se connotan, en sus rasgos más generales:

- La utilización de los diferentes **recursos del lenguaje para la comunicación efectiva**, de la lengua materna.
- La dirección del proceso educativo, en general y del **proceso de enseñanza-aprendizaje** en lo particular, con un enfoque político-ideológico y científico-humanista y la necesidad del desarrollo de las potencialidades individuales de los escolares, la familia y la comunidad.

En virtud de lo antes expuesto se delimita como **objetivo general**: demostrar modos de actuación comunicativa profesional para la defensa de la lengua materna como identidad nacional y cultural, devenido en vía para desde la instrucción educar de forma integral y multilateral la personalidad del sujeto en la infancia temprana, la infancia preescolar y la edad escolar.

Consecuentemente, se precisan como **objetivos generales de la asignatura**:

- Contribuir mediante el estudio de la lengua a la formación de una concepción científica del mundo para la consolidación de la identidad profesional pedagógica.

- Potenciar la educación en valores políticos e ideológicos, estéticos, éticos, desde una posición dialéctico-materialista, mediante la lectura, la comprensión y el análisis, así como la construcción de textos.
- Utilizar adecuadamente la lengua para la adquisición de conocimientos imprescindible en diferentes contextos de actuación ya sea en el pregrado, preparación para el empleo o el posgrado.
- Emplear estrategias cognitivas y metacognitivas para la codificación y decodificación de textos.
- Contribuir a la formación de sólidos conocimientos lingüísticos mediante el estudio de la estructura y el funcionamiento de la lengua como sistema y las relaciones entre discurso cognición – sociedad.

En este sentido, se especifican como principales **habilidades** a dominar:

- Valorar la importancia de la lengua como elemento de identidad nacional, arma ideológica, medio de apropiación de la cultura y para el fomento de relaciones interpersonales respetuosas y empáticas.
- Escuchar de forma crítica diferentes tipos de textos utilizando los recursos del lenguaje de acuerdo con el contexto comunicativo.
- Leer, comprender, analizar y construir textos orales y escritos utilizando los recursos del lenguaje de acuerdo con el contexto comunicativo.
- Control y autocontrol crítico de textos producidos, teniendo en cuenta las variantes lingüísticas diastráticas, diafásicas y diatópicas durante el discurso profesional pedagógico.
- Reconocer la lectura de textos como instrumento para obtener información, como medio para ampliar el conocimiento del contexto en que se inserta, vía de recreación y esparcimiento.
- Sistematizar información contenida en Internet y la Intranet universitaria como medio de acceso al saber disciplinar.
- Valorar la importancia de los conocimientos adquiridos durante su formación de pregrado de amplio perfil, preparación para el empleo y formación posgraduada.

En su concreción la asignatura debe contribuir al desarrollo de los siguientes **valores profesionales**:

- Desarrollar el interés por el cultivo de la lengua española, por ser este un aspecto fundamental en la formación integral del ser humano, medio de interacción e interrelación social y elemento esencial de nuestra cultura e identidad nacional.
- Apropiarse y respetar las normas lingüísticas de distintos tipos que les posibilitarán un empleo adecuado de la lengua y su valor en los diversos intercambios comunicativos.
- Enriquecer sus procesos de producción de significados de acuerdo con el contexto comunicativo.

- Reconocer y apreciar la lectura como instrumento para obtener información, como medio para ampliar el conocimiento del mundo que lo rodea y como vía de recreación y esparcimiento.
- Valorar la importancia de los conocimientos adquiridos en la disciplina para la práctica profesional y la labor investigativa.

**Plan temático:**

<b>TEMAS</b>	<b>H/C</b>
Tema 1. Introducción al estudio del lenguaje y la comunicación	12
Tema 2. Decodificación de textos	10
Tema 3. Codificación de textos	16
<b>TOTAL DE HORAS DE DOCENCIA</b>	<b>38</b>
<b>HORAS PARA LA PRÁCTICA LABORAL INVESTIGATIVA</b>	<b>10</b>
<b>TOTAL DE HORAS DE LA ASIGNATURA</b>	<b>48</b>

**Tema 1. Introducción al estudio del lenguaje y la comunicación**

**Objetivos:**

1. Identificar las relaciones teóricas entre el lenguaje como objeto de estudio de la Lingüística, sus niveles y funciones.
2. Definir el proceso de comunicación desde una perspectiva sociocultural y psico-socio-lingüística.
3. Identificar elementos del proceso de comunicación, desde su orientación semántico-pragmática, y su expresión en la taxonomía de la comunicación (verbal-no verbal, oral-escrita, entre otras).
4. Analizar las posturas teóricas sobre competencia comunicativa, y las relaciones que en su contenido se define con respecto a las macrohabilidades (escuchar, leer, hablar y escribir).
5. Demostrar en situaciones comunicativas diversas creadas por los estudiantes o diseñadas por el profesor el uso de los códigos lingüísticos adecuados en virtud de los componentes y exigencias del proceso de comunicación.
6. Valorar la importancia de la lengua como elemento de identidad nacional, arma ideológica, medio de apropiación de la cultura y para el fomento de relaciones interpersonales respetuosas y empáticas.

**Sistema de conocimientos:**

La lingüística como ciencia del lenguaje. La lengua. Distinción entre lengua, norma y habla. Funciones del lenguaje. Elementos de la comunicación con una orientación semántico-pragmática. La comunicación verbal y no verbal. La comunicación oral y escrita. Diferencias y semejanzas. Las habilidades comunicativas: escuchar, leer, hablar y escribir. La competencia comunicativa.

## **Tema 2. Decodificación de textos.**

### **Objetivos:**

1. Definir la habilidad escuchar como elemento esencial en el proceso comunicativo, las fases por la que transita y sus tipos.
2. Demostrar el uso eficiente de la escucha en diferentes situaciones comunicativas.
3. Caracterizar los diferentes modalidades de la comunicación oral
4. Analizar los errores más frecuentes de la lectura oral particularizando en sus cualidades (fluidez, corrección, comprensión y expresividad), y las estrategias para su perfeccionamiento.
5. Elaborar estrategias comunicativas que permitan el intercambio cortés y respetuoso y la socialización en la conversación, el debate, la exposición, la narración, la descripción, la dramatización y la recitación, entre otras formas de comunicación oral.
6. Analizar y comprender textos de diversa tipología atendiendo a las estructuras lingüísticas empleadas y su relación con los elementos semánticos y pragmáticos.

### **Sistema de conocimientos:**

La escucha. Tipos de escucha. Modalidades de la comunicación oral: la conversación, el debate, la exposición, la narración, la descripción, la dramatización y la recitación. Uso y función de las normativas ortológicas, prosódicas, léxicas y gramaticales para una comunicación oral y escrita eficiente.

## **Tema 3. Codificación de textos**

### **Objetivos:**

1. Analizar posturas teóricas con respecto al concepto de texto y su evolución epistemológica expresado en modelos comunicativos y didácticos.
2. Construir y comprender textos orales y escritos partiendo de situaciones comunicativas diversas, y teniendo en cuenta la coherencia semántica y pragmática, así como el uso correcto de los medios cohesivos, léxicos y gramaticales.
3. Control y autocontrol crítico de textos orales y escritos.
4. Analizar las particularidades lingüísticas del párrafo según la tipología del texto, con énfasis en el académico, por su valor profesional.

### **Sistema de conocimientos:**

El texto como unidad básica de codificación. La textualidad. Los significados del texto. La diversidad textual atendiendo a las formas del discurso y los estilos funcionales. Las normativas ortográficas y caligráficas como condición de calidad en el discurso escrito. La comprensión y producción de textos escritos. Niveles y estrategias. Práctica de audición, comprensión y producción de textos en diferentes

estilos funcionales y formas del discurso. El párrafo como unidad constructiva de los textos. Las cualidades del párrafo. Análisis de los métodos de desarrollo del párrafo. Tipos de párrafos (descriptivos, narrativos y expositivos). Reconocimiento y corrección en los textos de los vicios de construcción. Revisión y autorrevisión de los textos construidos.

### **Orientaciones metodológicas de la asignatura**

La asignatura Comunicación y Lenguaje, responde a las exigencias y núcleos teóricos del tronco común de las carreras de la Educación Infantil, en tanto pondera como **objetivo general**: demostrar modos de actuación comunicativa profesional para la defensa de la lengua materna como identidad nacional y cultural, devenido en vía para desde la instrucción educar de forma integral y multilateral la personalidad del sujeto en la infancia temprana, la infancia preescolar y la edad escolar. Este objetivo se corresponde con los objetivos de la disciplina Estudios Lingüísticos y Literarios, la cual favorece el desarrollo de habilidades cognitivo-comunicativas y profesionales, ajustadas a las exigencias idiomáticas y contextuales del discurso, y a las dimensiones semántica, pragmática y sintáctica del mismo desde el enfoque de la didáctica del habla.

En cuanto a **la integración de las estrategias curriculares** “[...] es fundamental la percepción por los docentes de la disciplina y el claustro de carrera de las relaciones de complementación y retroalimentación entre el objetivo general de la estrategia, los del año académico y el modo de actuación pedagógica por formar en los estudiantes” (O. Calzadilla, 2017: 88).

De ahí que, la salida a la estrategia curricular de **Informatización** estará vinculada a la de **Orientación Profesional Pedagógica** ambas requiere que el sistema de actividades orientado desde las asignaturas incluya acciones que permitan desarrollar habilidades para la gestión de la información y del conocimiento en la intranet e internet, y en la bibliografía impresa y el CD de las carreras. Además, del uso de fuentes bibliográficas en diferentes idiomas, de plataformas interactivas, el uso de software, de gestores de contenido y bibliográficos, y de bases de datos especializadas de alta visibilidad a los que se tenga acceso y en las que los estudiantes se pueden registrar para realizar consultas y lograr publicaciones de conjunto con sus tutores.

Todo ello deberá concretarse en los trabajos independientes orientados, las guías de clases prácticas, seminarios o para la observación de actividades en las unidades docentes a los que se vinculan para el desarrollo de actividades laborales. Al respecto el colectivo de profesores de la asignatura puede consultar el artículo “La integración de la Orientación Profesional Pedagógica en la asignatura Didáctica de la Lengua Española de la carrera Licenciatura en Educación Primaria” publicado en la Revista Voces y Silencios de la Universidad de Los Andes (Vol. 8, No. 1, 81-102), en tanto el material muestra ejemplos de las variantes didácticas factibles a emplear para dar tratamiento a la **estrategia curricular de Orientación Profesional Pedagógica** desde una clase práctica.

También, se han de crear espacios propicios que favorezcan la motivación por la **actividad profesional**, el desarrollo de capacidades de análisis y razonamiento, la introducción de los avances

científicos y tecnológicos, la adquisición de habilidades relacionadas con el trabajo científico, así como favorecer el trabajo en equipo y la toma de decisiones, el enfrentamiento a situaciones de la vida real, la comunicación oral y escrita, el uso de diferentes medios para la obtención de la información científica, entre otros. Se debe propiciar la participación del estudiante en grupos de trabajo científico extracurriculares y en jornadas científicas estudiantiles, como parte de su formación integral, para ello se sugieren las siguientes vías:

- Registro de las potencialidades y limitaciones de los escolares al usar los recursos de la lengua para la modelación de las estrategias de intervención.
- Observación de actividades docentes en círculos infantiles, en actividades conjuntas del programa no institucional “Educa a Tu Hijo”, escuelas primarias, escuelas especiales, seminternados de primaria para el registro del comportamiento de la lengua de los niños en distintas etapas de su desarrollo ontogenético.
- Elaboración de ponencias que denote la relación del contenido de la disciplina y con el objeto de la profesión, de modo que puedan presentarse en eventos científicos en las unidades docentes en los que realizan la práctica laboral y en distintas universidades.
- Orientación de trabajos y/o estudios independientes, en correspondencia con las potencialidades de los estudiantes y nivel de motivación profesional, en los que deban de utilizar sitios, páginas, portales educativos y blogs on line en la Intranet e Internet y otras fuentes.

Los métodos a emplear deberán potenciar al máximo la independencia en la búsqueda de los conocimientos por los estudiantes, y la concreción de la experiencia profesional que posee, los que participarán de manera protagónica en la adquisición de su propio aprendizaje de un modo activo e independiente, sobre la base de la bibliografía recomendada y el empleo de las TICs.

La estrategia curricular de **idioma inglés** en el Plan de Estudio “E” es digna de toda integración armónica en las disciplinas y asignaturas, para desde el vínculo con el objeto de trabajo de la profesión, preparar a los estudiantes para su tránsito por los niveles de dominio de este otro idioma como segunda lengua, ajustado a los estándares del marco Europeo. Por ello, se podrán realizar actividades formativas orientadas al análisis del vocabulario científico de la asignatura, la traslación de textos literarios o académicos, la traducción de resúmenes de ponencias e informes de la asignatura y la orientación de actividades de autopreparación en este idioma.

La asignatura Comunicación y Lenguaje se inserta como tronco común de las carreras de la Educación Infantil, de ahí su contribución a la formación teórico-práctica del futuro docente para la solución de problemas profesionales, para lo cual es esencial la articulación de los componentes: académico, laboral-investigativo y extensionista. Por ello en su dosificación temática se prioriza en un 80 % la clase como forma de organización de la Educación Superior (conferencias, seminarios y clases prácticas), además se planifica fondo de tiempo para consultas previas a los seminarios y prácticas de estudio. No se recomienda el empleo de la clase taller para este año académico, pues todavía el



dominio de aspectos prácticos del contenido de la profesión no contribuiría a realizar un análisis profundo de las causas que generan problemas metodológicos en el desempeño del docente y la modelación de soluciones didácticas para su transformación priorizando a tales efectos el trabajo metodológico individual y grupal.

Por otro lado, la ubicación de las consultas garantizará el desarrollo de habilidades investigativas y docentes de los docentes que le permita, en virtud del tipo de seminario, exponer los resultados de su autopreparación con calidad. El empleo de prácticas de estudio, como forma de organización, debe potenciar la transferencia y análisis del comportamiento de las teorías de la asignatura en las unidades docentes, para ello es imprescindible antes de su ejecución la orientación con calidad de la guía previa y la preparación de los docentes y directivos implicados; por ello es vital el trabajo del colectivo de asignatura.

El tratamiento al sistema de conocimientos **tema 1**, debe ofrecer el marco teórico referencial de la asignatura en su vínculo sistemático con el contenido de la profesión de cada carrera. El tratamiento de la lingüística como ciencia del lenguaje debe abordarse desde el enfoque inter y multidisciplinar de su objeto de estudio, de modo que los estudiantes perciban los aspectos desde los que otras ciencias aportan a un mismo objeto. Al analizar la definición del concepto de lengua, como fenómeno lingüístico y socialmente construido, debe enfocarse desde su carácter sistémico y holístico dado su vínculo con las categorías norma y habla.

Al estudiar las funciones del lenguaje se recomienda la visualización de situaciones comunicativas diversas que conforman el protocolo de la asignatura en forma de videos o situaciones docentes. Todo lo antes expuesto constituirá condición previa para identificar y caracterizar los elementos de la comunicación, desde su orientación semántico-pragmática, y su comportamiento en la comunicación verbal y no verbal (o extraverbal). Todo análisis teórico del término competencia comunicativa debe tener como precedente el establecimiento de criterios de diferenciación y complementariedad entre habilidad y competencia, y el ascenso cualitativo de las habilidades comunicativas (escuchar, leer, hablar y escribir) como contenido esencial de la competencia comunicativa, o de sus subcompetencias específicas. El estudio del término competencia comunicativa debe servir de modo de actuación y lógica cognoscitiva a los estudiantes, al demostrar el camino epistemológico del análisis, y cómo su contenido transita por enfoques teóricos diversos, en cuya profundización se denota cómo la didáctica de la lengua se nutre de dichos enfoques e incorpora nuevos componentes (sociopsicológico y lo sociopsicológico).

En el **tema 2**, dedicado a la decodificación de textos, la habilidad escuchar tiene un abordaje especial, dada su importancia en la comunicación y sus bases neurofisiológicas en la maduración cerebral, fundamentales en el desarrollo del oído fónico, base para la comprensión auditiva. Todo lo cual posibilita establecer relaciones interdisciplinarias con la asignatura Anatomía y Fisiología Humana. La diferenciación entre oír como fenómeno fisiológico y escuchar como acto consciente y lingüístico socialmente construido, es condición previa para la caracterización de los tipos de escucha y los factores que las condicionan o limitan. Se ejemplificarán los distintos tipos de escucha, con énfasis en

la atencional y la analítica, además será conveniente la realización actividades prácticas. Los estudiantes valorarán la importancia de una escucha eficiente para la discriminación y articulación correcta de los fonemas del idioma, para la acentuación, la entonación y otros elementos sonoros del lenguaje que tienen gran importancia en la lengua oral.

En relación con la modalidades de la comunicación oral si bien el programa connota tipos específicos (conversación, debate, exposición, narración, descripción, dramatización y recitación) por ser los más empleados en el currículo escolar del Sistema Nacional de Educación en Cuba, no debe demeritarse otras formas de la comunicación profesional que los prepara desde su formación de pregrado, tales como la mesa redonda, la conferencia, la disertación, el panel, el simposio, el taller, el coloquio, entre otras. Por otra parte, al bordar las normas para una comunicación oral y escrita eficiente (ortológicas, prosódicas, léxicas y gramaticales) debe hacerse ver desde la función pragmática y funcional del discurso.

El **tema 3**, vinculado a la codificación de textos tiene un carácter integrador con respecto a los precedentes y debe impartirse desde esa postura. El estudio de la textualidad debe precederse por el análisis epistemológico del concepto de texto, el mismo conducirá a las principales características que lo identifican, y entre ellas el papel de los significados.

El estudio de la diversidad textual atendiendo a las formas del discurso y los estilos funcionales, se aviene a los ajustes curriculares y el actual proceso de perfeccionamiento del currículo escolar del Sistema Nacional de Educación en Cuba. De igual forma sucede con lo referido a las normativas ortográficas y caligráficas, como condición de calidad en el discurso escrito, en constante perfeccionamiento, al respecto vale destacar el papel de la Real Academia de la Lengua Española.

El carácter integrador del tema tiene un nodo digno de especial tratamiento en lo referido a la comprensión y producción de textos escritos, los niveles y estrategias. En clases prácticas se deberá sistematizar el desarrollo de habilidades comunicativas referentes a la práctica de la audición, la comprensión y la producción de textos en diferentes estilos funcionales y formas del discurso. Al respecto es factible el empleo de las acciones de la estrategia para la estimulación del talento verbal contenidas en el Capítulo 2 de la tesis doctoral “La estimulación del talento verbal en escolares primarios” (O. Calzadilla, 2014).

El abordaje del párrafo como unidad constructiva de los textos, debe sobrepasar los rasgos esenciales estudiados en la escuela cubana y profundizar en los nuevos estudios, los métodos de desarrollo del párrafo. La tipología del párrafo (descriptivo, narrativo y expositivo), debe ofrecer algunas peculiaridades del párrafo en el texto académico. La orientación de actividades de revisión y autorrevisión de los textos construidos debe significarse desde el desarrollo de habilidades metalingüísticas a partir de la orientación situaciones comunicativas profesionales previas, indicadores y criterios valorativos que permita evaluar el trabajo de cada estudiante y el de los otros, y precisar cómo perfeccionar el método de producción.

Con respecto al tratamiento de **Voz y Dicción**, integrados en esta asignatura para el Curso Encuentro en la carrera Licenciatura en Educación Logopedia, a continuación se identifican como el sistema de conocimientos se aviene con la lógica didáctica seguida en la construcción de este programa analítico por temas:

- Tema 1. La producción de la voz, patologías de la voz. Los niveles de articulación y funcionalismos de los sonidos. Niveles de la comunicación oral, componentes del lenguaje. Mecanismo fisiológico del aparato fonoarticulatorio. La unidad funcional y la hiperfunción. La postura para la dicción. La respiración (tipos de respiración y mecanismo. La relajación física y psíquica para el cuidado de la voz. Técnicas para la lectura fluida y para la palabra hablada, errores comunes.
- Tema 2. La fonación y la resonancia. Características de la voz: tono, timbre, entonación, intensidad, resonancia, ataque vocal, registro, nivel tonal, ritmo, extensión vocal, colocación, proyección.
- Tema 3. Ejercicios de corrección para la respiración, la relajación física y psíquica, ejercicios para la fonación y la resonancia.

Si bien en la bibliografía de este programa se describen textos y en las orientaciones metodológicas se ofrecen precisiones para la introducción de resultados y productos científicos en la impartición de la asignatura, a continuación se sugieren otros resultados que contribuyen a la actualización científica de la disciplina:

**Calzadilla, O. (2012). La enseñanza de la expresión oral en la escuela. Saarbrücken: Ed. Académica Española.**

Aborda concepciones teóricas y procedimientos didácticos. Expone la conceptualización del término expresión oral como dominio de contenido de la asignatura Lengua Española y un análisis sobre la incidencia del desarrollo de las habilidades “escuchar” y “hablar” en la comunicación oral. Contiene procedimientos didácticos y tareas docentes para los escolares, así como situaciones metodológicas dirigidas a enriquecer la autopreparación del docente.

Temas	Sistema de conocimientos
<b>1.Introducción al estudio del lenguaje y la comunicación</b>	La comunicación verbal y no verbal. La comunicación oral y escrita. Diferencias y semejanzas. Las habilidades comunicativas: escuchar, leer, hablar y escribir.
<b>2.Decodificación de textos</b>	La escucha. Tipos de escucha. Modalidades de la comunicación oral: la conversación, el debate, la exposición, la narración, la descripción, la dramatización y la recitación.

**Martínez, Y., Salazar, M. y Calzadilla, O. (2012b). La estimulación motivacional en la construcción del texto escrito. Saarbrücken: Ed. Académica Española.**

Ofrece fundamentos sobre el papel de la motivación en el aprendizaje escolar, en particular lo referido a la enseñanza de la construcción de textos escritos. Aporta un material docente que estructura situaciones de aprendizaje a partir de las etapas de preescritura, escritura y reescritura, con sus respectivas orientaciones metodológicas, como valor didáctico agregado.

Temas	Sistema de conocimientos
<b>3. Codificación de textos</b>	El texto como unidad básica de codificación. La textualidad. Los significados del texto. La diversidad textual atendiendo a las formas del discurso y los estilos funcionales. La comprensión y producción de textos escritos. Niveles y estrategias.

**Calzadilla, O. (2012). La enseñanza de la ortografía e la escuela primaria. Saarbrücken: Ed. Académica Española.**

El texto aborda la fundamentación y el tratamiento didáctico a uno de los problemas lingüísticos y pedagógicos más controvertidos de la educación, la enseñanza de la ortografía. En su contenido el texto transita desde los fundamentos teóricos que requiere el maestro para dirigir el aprendizaje hasta cómo lograrlo con calidad. Se abordan conceptualizaciones, la concepción curricular de la enseñanza de la ortografía en la escuela primaria cubana, criterios sobre los métodos y procedimientos de enseñanza y se presenta una experiencia didáctica validada en la práctica educativa sobre cómo enseñar a usar los signos de puntuación en escolares primarios que cursan el sexto grado.

Temas	Sistema de conocimientos
<b>3. Codificación de textos</b>	Las normativas ortográficas. Reconocimiento y corrección en los textos de los vicios de construcción. Revisión y autorrevisión de los textos construidos.

**Calzadilla, O. (2014). La estimulación talento verbal en escolares primarios. Tesis doctoral inédita. Universidad Pedagógica José de la Luz y Caballero», Holguín, Cuba. (Disponible en el repositorio de tesis doctorales de la Universidad de Holguín)**

**Calzadilla, O., Ponce, S. y Salazar, M. (2017). La estimulación del talento verbal en la escuela primaria. Revista Transformaciones, 13 (2), 192-210.**

Ambos textos socializan resultados de los estudios aplicados sobre la estimulación del talento verbal. Revelan la estructuración teórica de una concepción pedagógica de estimulación del talento verbal, contentiva contribuciones en torno a la definición del concepto de talento verbal, los niveles de formación de este, la caracterización psicopedagógica del escolar primario con talento verbal, las premisas que direccionan el proceso de estimulación y el principio de la combinación pedagógica de la aceleración y el enriquecimiento; lo cual se introduce en la práctica educativa por el maestro mediante una estrategia. Todo lo cual es resultado de un análisis longitudinal en una muestra única de escolares cubanos entre los años 2007 y 2013. Las aportaciones a la teoría pedagógica se obtienen de la interpretación hermenéutica de las evidencias obtenidas en los cortes transversales del estudio cualitativo, de cuyo ascenso dialéctico se establecen generalizaciones teóricas sometidas al análisis crítico de docentes y expertos de la comunidad científica.

Temas	Sistema de conocimientos
<b>1.Introducción al estudio del lenguaje y la comunicación</b>	La comunicación verbal y no verbal. La comunicación oral y escrita. Diferencias y semejanzas. Las habilidades comunicativas: escuchar, leer, hablar y escribir.
<b>2.Decodificación de textos</b>	Los significados del texto. La diversidad textual atendiendo a las formas del discurso y los estilos funcionales. Modalidades de la comunicación oral: la conversación, el debate, la exposición, la narración, la descripción, la dramatización y la recitación.
<b>3. Codificación de textos</b>	La comprensión y producción de textos escritos. Niveles y estrategias.

### Evaluación de la asignatura:

Se sugiere concebir la evaluación de la asignatura como un proceso en el que se tienen en cuenta los resultados que se alcanzan de forma sistemática en la asimilación del contenido de cada tema. En ella se comprobará el desarrollo de las macrohabilidades comunicativas y profesionales del estudiante, expresadas en las capacidades desarrolladas para leer, comprender, analizar y construir diferentes tipos de textos. Para ello se emplearán diferentes vías: directas (permite la comprobación del nivel de dominio de los conocimientos y habilidades del estudiante) e indirectas (posibilita observar actitudes, valores, gustos, inclinaciones que nos brindan una visión integral del estudiante). Según la tipología establecida en el actual *Reglamento de Trabajo Docente y Metodológico (Resolución 210/2007 del MES)* la evaluación será sistemática y parcial; oral, escrita o práctica, y se adoptarán posturas evaluativas orientadas hacia la heteroevaluación, la coevaluación y la autoevaluación.

La **evaluación sistemática** debe constituir un elemento que identifique el estado real de asimilación del contenido de la asignatura, y estimule al avance individual y grupal. Podrá consistir en diversas variantes tales como: preguntas orales, preguntas escritas, tareas de trabajo independiente, exposiciones como parte de seminarios o de clases de eminente carácter práctico, competencias ortográficas, de lectura, concursos de escritura, discusiones sobre diversos temas objeto de comentario y debate; y también las relacionadas con el diseño y la planificación de clases y actividades docentes.

Además, para la evaluación oral y/o escrita comprenderá actividades como:

- Conversaciones formales e informales.
- Debates sobre temas de interés y actualidad.
- Exposiciones en actividades modeladas para la enseñanza de la lengua materna en la enseñanza para la cual se forman.
- Diseño y presentación de actividades extensionistas, investigativas relacionadas con la lengua y la literatura, en concursos, eventos, en el contexto áulico.
- Construcción de textos de diferentes tipos.
- Análisis literarios de acuerdo con la metodología de análisis adecuada a la tipicidad de los diversos géneros literarios.

- Realización de ejercicios prácticos de aplicación.
- Solución de problemas de la práctica educativa.
- Elaboración de: cuadros sinópticos, esquemas y mapas conceptuales.
- Valoración del comportamiento lingüístico, en diferentes contextos.
- Participación en eventos científicos, concursos, publicación de artículos.
- Búsqueda de información en la INTRANET, INTERNET y otras fuentes que posibiliten la gestión del conocimiento.

La evaluación de la comunicación oral de los estudiantes tendrá en cuenta los siguientes indicadores:

**Evaluación de la comunicación oral:**

- Fluidez
- Corrección (articulación y pronunciación)
- Tono de voz y entonación general
- Riqueza y propiedad léxica
- Claridad
- Coherencia

La **evaluación escrita** se regirá por los siguientes indicadores:

- Ajuste al tema, a la situación comunicativa o a la habilidad orientada.
- Calidad de las ideas y suficiencia de los juicios expresados.
- Orden lógico de las ideas y de las partes o segmentos del texto o discurso.
- Empleo acertado de los conectores a nivel intra e interoracional y a nivel textual entre unos párrafos o segmentos y otros.
- Concordancias establecidas (entre artículos y sustantivos, sustantivos y adjetivos y núcleos del sujeto y del predicado) como expresión de la cohesión y coherencia a nivel oracional y textual.
- Delimitación de oraciones y de párrafos o segmentos en los textos o discursos.
- Ajuste a las normas de presentación.
- Ajuste a las normas ortográficas y textuales en correspondencia con los tipos de textos y soportes en los que estos aparecen.

La **evaluación parcial** comprobará el desarrollo de las habilidades propias de la lectura, comprensión y construcción de textos, el análisis de las estructuras de la lengua, tanto a nivel morfológico como sintáctico y la ortografía. Además, valorará el desarrollo que en el orden metodológico van adquiriendo los futuros profesores. Es fundamental que el docente y el alumno registren las dificultades para su seguimiento.

La **evaluación final** estará dirigida a evaluar el objetivo general y aquellos específicos que por contenido demuestran el dominio del contenido de la asignatura y las posibilidades de transferencia al objeto de la profesión. En todos los casos se mantendrá una especial atención al cumplimiento de las normas ortológicas y ortográficas en la producción de los discursos orales y escritos, respectivamente.

## **Bibliografía básica:**

- Báez, M. (2008). *Hacia una comunicación más eficaz*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Báez, M. y Porro, M. (1983). *Práctica del Español I y II*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Balmaseda, O. (2001). *Enseñar y aprender ortografía*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Calzadilla, O. (2009). *Sistematización de la actividad científica y la práctica pedagógica desde la estimulación talento verbal en escolares primarios*. Tesis de maestría. Universidad Pedagógica José de la Luz y Caballero», Holguín, Cuba.
- Calzadilla, O. (2012a). *La enseñanza de la expresión oral en la escuela*. Saarbrücken: Ed. Académica Española.
- Martínez, Y., Salazar, M. y Calzadilla, O. (2012b). *La estimulación motivacional en la construcción del texto escrito*. Saarbrücken: Ed. Académica Española.
- Calzadilla, O. (2012c). *La enseñanza de la ortografía e la escuela primaria*. Saarbrücken: Ed. Académica Española.
- Calzadilla, O. (2014). *La estimulación talento verbal en escolares primarios*. Tesis doctoral inédita. Universidad Pedagógica José de la Luz y Caballero», Holguín, Cuba. (Disponible en el repositorio de tesis doctorales de la Universidad de Holguín)
- Calzadilla, O., Ponce, S. y Salazar, M. (2017). *La estimulación del talento verbal en la escuela primaria*. *Revista Transformaciones*, 13 (2), 192-210. Recuperado de: <https://transformacion.reduc.edu.cu/index.php/transformacion/article/view/312>
- García, D. (1995). *La enseñanza de la lengua materna en la escuela primaria. (Primera Parte)*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Grass, É. (1992). *Técnicas básicas de la lectura*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Grass, É. (2002). *Textos y abordajes*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Mañalich, R. (Comp.) (1999). *Taller de la palabra*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Parra, M. (2000). *Cómo se produce el texto escrito*. Bogotá: Impreandes Presencia.
- Rodríguez, L. (2005). *Español para todos. Nuevos temas y reflexiones*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Roméu, A. (Comp.) (2007). *El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la lengua y la literatura*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Roméu, A. (Comp.) (2009). *NORMATIVA: un acercamiento desde el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Sales, L. (2004). *Comprensión, análisis, y construcción de textos*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.

### **Bibliografía complementaria:**

Alpízar, E. (1983). Para expresarnos mejor. La Habana: Ed. Científico-Técnica.

Alvero, F. (1991). Lo esencial en la Ortografía. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.

Cassany, D. (1994). Enseñar lengua. Madrid: Ed. Grao.

Domínguez, I. (2009). Comunicación y texto. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.

Domínguez, I. (2010). La enseñanza de la redacción: algunos apuntes necesarios. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.

Graves, D. H. (1991). Didáctica de la escritura. Madrid: Ed. Morata. S.A.

MINED. (1987). Orientaciones metodológicas para la enseñanza de la Caligrafía. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.

Van Dijk, T. (1991). Estructura y Funciones del Discurso. Ed. Siglo XXI, México.

Martín, G. (1975). Curso de redacción. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.

### **Bibliografía para el colectivo de docentes:**

Álvarez, C. (1992). La Pedagogía como ciencia. La Habana: Editorial Félix Varela.

Azcoaga, J. (2003). Del lenguaje al pensamiento verbal. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Blumer, H. (2012). Symbolic Interactionism [1969]. *Contemporary Sociological Theory*, 62.

Calzadilla, O. (2013): Talento verbal: consideraciones teórico-prácticas para su estimulación. Saarbrücken: Ed. Académica Española.

Calzadilla, O. (2017). La integración de la Orientación Profesional Pedagógica en la asignatura Didáctica de la Lengua Española de la carrera Licenciatura en Educación Primaria. Voces y Silencios: Revista Latinoamericana de Educación, Vol. 8, No. 1, 81-102. doi: <http://dx.doi.org/10.18175/VyS8.1.2017.06> Recuperado de: <https://vocesysilencios.uniandes.edu.co/index.php/vys/article/view/344>

Chernousova, L. (2008). La estimulación de la comunicación verbal de escolares con necesidades educativas especiales en el desarrollo general del lenguaje. Holguín: Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas.

Díaz, T. (2002). Fundamentos pedagógicos de la Educación Superior. Curso preevento. Centro de Estudios sobre Ciencias de la Educación Superior. Pinar del Río: Universidad de Pinar del Río.

Figueredo, E. (2005). Fundamentos psicológicos del lenguaje. Santiago de Chile: Instituto de Investigaciones y Perfeccionamiento e Innovaciones Internacionales.

Figuroa, M. (1983). La dimensión lingüística del hombre. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

García, D. (1976). Didáctica del idioma español. (I-II). La Habana: Ed. Pueblo y Educación.



- Goffman, E. (1959). *La presentación de la persona en la vida cotidiana* (1959), Buenos Aires, Amorrortu, 1981
- Halliday, M. A., & Christian, M. I. M. (2004). Matthiessen. *An introduction to functional grammar*.
- Horrutiner, P. (2006). *La universidad cubana: el modelo de formación*. La Habana: Ed. Félix Varela.
- Labarrere, G. y Valdivia, G. (2001). *Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Leontiev, A. (1969). *La lengua, el lenguaje y la actividad verbal*. Ed. Prosvieschenie.
- Lomas, C. y Osoro, A. (1993). *El enfoque comunicativo en la enseñanza de la lengua*. Barcelona: Ed. Paidós.
- Manis, J., & Meltzer, B. (1978). *Symbolic interactionism*.
- Ministerio de Educación Superior. (2007). *Reglamento de Trabajo Docente y Metodológico. Resolución 210 del 2007*. La Habana: Ediciones ENPES.
- Ministerio de Educación Superior // Rosado, V., Fonseca, A. y García, E. (2016). *Programa de la disciplina Estudios Lingüísticos y Literarios*. Comisión Nacional de Carrera. La Habana.
- Ministerio de Educación Superior, Cuba. (2016). *Plan de estudio "E"*. Documentos rectores. Carrera Licenciatura en Educación Primaria. Comisión Nacional de Carrera. La Habana.
- Ministerio de Educación Superior, Cuba. (2016). *Plan de estudio "E"*. Documentos rectores. Carrera Licenciatura en Educación Preescolar. Comisión Nacional de Carrera. La Habana.
- Ministerio de Educación Superior, Cuba. (2016). *Plan de estudio "E"*. Documentos rectores. Carrera Licenciatura en Educación Especial. Comisión Nacional de Carrera. La Habana.
- Ministerio de Educación Superior, Cuba. (2016). *Plan de estudio "E"*. Documentos rectores. Carrera Licenciatura en Educación Logopedia. Comisión Nacional de Carrera. La Habana.
- Van Dijk, T. A. (1993). Principles of critical discourse analysis. *Discourse & society*, 4(2), 249-283.
- Van Dijk, T. (2000) (Comp.). *El discurso como estructura y proceso*. Estudios sobre el discurso. Barcelona: Ed. Gedisa.

## Sitios web:

**Aula virtual Práctica Integral de la Lengua Española.** Link: <http://aulasvirtuales.ucp.ho.rimed.cu>

**Aula virtual Didáctica de la Lengua Española.** Link: <http://aulasvirtuales.ucp.ho.rimed.cu>

## Instituto Cervantes:

[http://www.cervantes.es/portada\\_b.htm](http://www.cervantes.es/portada_b.htm)

<http://cvc.cervantes.es/aula/>

<http://cvc.cervantes.es/aula/mimundoenpalabras> (Material didáctico interactivo)

**CEIP Joaquín Carrión Valverde (Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad de Murcia):**

<http://www.educarm.es/udicom/indexb.htm> (Imágenes y dibujos con actividades que responden a los niveles del lenguaje).

**Primera escuela:** [www.primeraescuela.com](http://www.primeraescuela.com) (Actividades infantiles y educación preescolar)

**Ejercicios de español:** <http://www.ver-taal.com/> (Ejercicios para practicar español)

**Ortografía:** <http://roble.pntic.mec.es/~msanto1/ortografia/> (Práctica, ejercicios y reglas)

**Webspañol:** <http://www.geocities.com/athens/Thebes/6177/> (Recursos en línea: tests, poesías, actividades, etc., para estudiantes de habla inglesa)

**Español urgente:** <http://www.efe.es/esurgente/lenguas/lenguas4.asp?nivel> (Repertorio de comentarios lingüísticos y aclaraciones de dudas sobre el uso de la lengua española)

**El Lenguaje.com** <http://www.lenguaje.com> (Portal con actividades prácticas relacionadas con la lengua española)

**La Ruta de la Lengua Española:** <http://www.larutadelalengua.com/index2.htm> (Proyecto con posibilidades para la enseñanza de lenguas, permite integrar ejercicios y explicaciones, herramientas para un aprendizaje integral de la lengua, tales como: diccionario, enciclopedia, *chat* de voz, foro, correo-E, pizarra virtual, corrector ortográfico, buscador de Internet, entre otros).

**Real Academia de la Lengua:** <http://www.rae.es/> (Página de la RALE, con noticias, recursos y diccionarios)

**Recopilación de recursos sobre el lenguaje:** <http://jamillan.com> (Sitio de José Antonio Millán con enlaces de diccionarios, glosarios, enciclopedias y otras herramientas electrónicas sobre el lenguaje)

**Escuela de Escritores:** <http://www.escueladeescritores.com/> (Espacio virtual para talleres de escritura)

**Didáctica ELE:** <http://www.didacticaele.com/paginaprincipal.htm> (Materiales didácticos, artículos para la enseñanza del español, animaciones humorísticas y fichas sobre películas recomendadas)

**Ideas para la clase:** <http://www.difusion.com/ele/ideas/> (Materiales útiles para las clases de español)

**Actividades:** [http://clic.xtec.net/db/listact\\_es.jsp?idioma=es](http://clic.xtec.net/db/listact_es.jsp?idioma=es) (Actividades a emplearse en el aula)